CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 004/2025

Con fundamento en el *ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero 2025, así como el Anexo IV. "*Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera*" de dicho ACUERDO, el **Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima,** emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 004/2025**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **Auxiliar de Campo** en el Proyecto Moscas de la Fruta, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	Auxiliar de Campo en el Proyecto Moscas de la Fruta
Número de vacantes	1 (uno)
Salario bruto mensual *	$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima
Ubicación o sede	Tecomán, Colima
Tipo de contrato y régimen	*Contrato laboral por tiempo determinado bajo el régimen de Sueldos y Salarios*

*Con el Salario bruto mensual se cubrirá el sueldo, impuesto sobre nómina, aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y SAR.

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en el artículo Septuagésimo Sexto de los "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" a continuación se describen las funciones del puesto:

I. Llevar a cabo las acciones técnico-operativas de campo que les asigne el/la profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;

Perfil del puesto:

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

Requisitos generales

a) Estudios al menos de nivel bachillerato terminado o equivalente, técnico agropecuario, técnico agrícola, técnico pecuario, pasante o titulado de Ing. Agrónomo o carrera afín.
b) Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente
c) Tener disponibilidad para viajar;
d) Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo;
e) No estar desempeñando un cargo o funciones remuneradas dentro del gobierno federal, Estatal o Municipal u otra Institución Gubernamental y No Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora, a fin de que no interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido, y
f) Presentar Carta bajo Protesta de decir verdad de no estar inhabilitado(a) de sus funciones por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno o haya sido dado(a) de baja de otro organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.
g) Conocimientos básicos de computación

Requisitos específicos

a) Estudios al menos de nivel bachillerato o equivalente, técnico agropecuario, técnico agrícola, técnico pecuario, pasante o titulado de Ing. Agrónomo o carrera afín.

Bases de participación:

Requisitos de participación

Podrán participar las personas que reúnan todos los requisitos previstos en el perfil del puesto (requisitos generales y requisitos específicos).

Documentación requerida

Las personas aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Estudios al menos de nivel bachillerato terminado o equivalente, técnico agropecuario, técnico agrícola, técnico pecuario, pasante o titulado de Ing. Agrónomo o carrera afín.
- Solicitud de trabajo firmada y con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado y firmado.
- Documentos que comprueben la experiencia laboral, en caso de contar con experiencia (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento en caso de contar con capacitaciones (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).

- Comprobante de domicilio actual, con una vigencia no mayor a tres meses.
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Registro de aspirantes:

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de **07:00 a 15:00** horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y **hasta el 16 de mayo del 2025,** con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del ***Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima***, sita en ***Antonio Leaño #525, Colonia Ponciano Arriaga, C.P. 28160, Tecomán, Colima,*** *o bien enviándolo por correo electrónico* **cosanidad.cesavec@gmail.com** con copia a gerencia.cesavec@gmail.com, en un horario de 07:00 a 15:00 horas la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la entrevista, en caso de ser seleccionado para esta.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con todos los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de entrevista, lo cual se les comunicara a sus correos personales plasmados en sus Curriculum Vitae durante el día 21 de mayo.

Aplicación de la entrevista:

Tendrá verificativo el día **27 de mayo del 2025, a las 12:00 horas**, en las oficinas del *Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima*, sita en *Antonio Leaño # 525, Colonia Ponciano Arriaga, C.P. 28160, Tecomán, Colima* del año en curso. Para esta etapa se convocará(n) únicamente a la(s) persona(s) aspirante(s) que haya(n) cumplido con la totalidad de los requisitos del perfil del puesto (requisitos específicos y requisitos generales), así como la documentación requerida en esta convocatoria.

La entrevista a las personas aspirantes convocadas estará a cargo del ***Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima***, a través de un Directivo, el Gerente y el Coordinador del Proyecto para el cual se requiere el Auxiliar de Campo, quienes elegirán a la persona más apta a ocupar el puesto en concurso.

Determinación de la persona aspirante ganadora:

La Instancia Ejecutora, notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el **28 *de mayo*** del presente año, vía correo electrónico y/o telefónicamente a la persona ganadora, comunicándole que deberá presentarse a laborar a partir del ***2 de junio*** del 2025.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el ***Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima***, en su calidad de persona moral de

derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del ***Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima***, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:

a. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
b. Cuando ninguna persona aspirante cumpla el total de los requisitos establecidos en la convocatoria;
c. Las personas aspirantes no se presenten a la entrevista; y,

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles, posteriores a la declaratoria de desierto el concurso.

	Etapa	Fecha
Calendario de Desarrollo de la Convocatoria	Publicación de la Convocatoria	28 de abril
	Registro de aspirantes y entrega física o envío de la documentación requerida en la Convocatoria (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Hasta el 16 de mayo
	Notificación a los aspirantes que cumplieron con el total de los requisitos publicados en la convocatoria y obtuvieron el derecho a la entrevista.	21 de mayo
	Entrevista	27 de mayo
	Notificación de resultados del candidato ganador seleccionado	28 de mayo
	Inicio de labores del candidato ganador	02 de junio

Una vez seleccionado el candidato ganador, se le impartirá una capacitación inductiva sobre la Estructura Organizacional y Operativa del Comité, fundamentos legales aplicables en sus actividades laborales, como son: acuerdos, leyes, reglamentos, así como norma(s) y manual(es) específico(s) del proyecto en el cual se le contratará y la definición del cómo y cuándo realizar sus actividades en campo y de gabinete (captura de información).

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico ***(313) 32 450 70 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal en el Estado de Colima***, sita en ***Antonio Leaño #525, Colonia Ponciano Arriaga, C.P. 28160, Tecomán, Colima.***

Tecomán, Colima, a 28 *de abril* del 2025.

ATENTAMENTE

P.I.

C. JOSE ARMANDO TORRES BARRAGÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE COLIMA